



GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA
2017

LA TIPOLOGÍA TEXTUAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA:
ANÁLISIS DE TRES MANUALES DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA DE SEXTO CURSO

THE TEXTUAL TYPOLOGY IN PRIMARY SCHOOL:
ANALYSIS OF THREE MANUALS OF SPANISH
LANGUAGE AND LITERATURE OF 6TH GRADE.

Autor: Guillermo Barrueco Díaz

Directora: M^a Carmen Moral del Hoyo

Julio 2017

Vº Bº DIRECTOR

Vº Bº AUTOR

RESUMEN

Este trabajo pretende dar una aproximación al problemático concepto de "tipología textual" y su tratamiento en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Primaria. Mediante una revisión teórica, analizaremos las dificultades de abarcar el concepto y sus características, ya que existen múltiples variantes para su clasificación. Posteriormente, en una investigación aplicada se analizan tres libros de texto de 6º curso de Educación Primaria, pertenecientes a tres editoriales diferentes (Santillana, Anaya y Edebé On), donde veremos cómo estas usan los diferentes tipos de textos y los géneros discursivos mediante un análisis cuantitativo y cualitativo.

PALABRAS CLAVES

Tipos de texto, libros de texto de lengua castellana y literatura, tipología textual, Educación Primaria, propiedades textuales

ABSTRACT

This work tries to give an approximation to the problematic concept of "textual typology" and its treatment in the teaching of Spanish Language in 6th Grade. By means of a theoretical revision, we will analyse the difficulties of encompassing the concept and its features, considering that there are numerous variations for its classification. Subsequently, with an applied research, three books of 6th grade of Primary School, from three different publishing houses (Santillana, Anaya y Edebé On), will be analysed. We will see how the different types of texts and discursive genres are used by a quantitative and qualitative analysis.

KEY WORDS

Types of text, textbooks of Spanish Language and Literature, textual typology, Primary School, textual properties.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS	5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. La tipología textual. Conceptos básicos y criterios de clasificación.....	6
3.2. Propiedades textuales	8
3.3. Diferentes tipos de textos.....	9
3.3.1. Texto narrativo.....	10
3.3.2. Texto descriptivo	11
3.3.3. Texto expositivo	13
3.3.4. Texto argumentativo	14
3.3.5. Texto dialogal	16
3.3. Géneros discursivos.....	17
3.4. Taxonomía de Benjamin Bloom e inteligencias múltiples de Howard Gardner: Ideas relacionadas a la tipología textual	19
3.4.1. Taxonomía de Bloom	19
3.4.2. Inteligencias múltiples de Gardner	22
4. MARCO LEGISLATIVO.....	24
5. ANÁLISIS DE MANUALES DE LCL	31
5.1. Editoriales utilizadas	31
5.1.1. Editorial Anaya	32
5.1.2. Editorial Santillana	33
5.1.3. Edebé On	35
5.2. Compilación de datos acerca de la tipología textual en los manuales de texto.....	36
6. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTO UTILIZADOS EN LAS TRES EDITORIALES.....	39
6.1. Textos narrativos	40
6.2. Textos descriptivos.....	41
6.3. Textos expositivos	41
6.4. Textos argumentativos.....	42
6.5. Textos dialogales.....	42
7. VALORACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL.....	44
8. BIBLIOGRAFÍA.....	47
9. TABLA DE ILUSTRACIONES	50
10. ANEXOS.....	51
10.1. ANEXO I: Apartado “expresión escrita” del tema 5 de la editorial Anaya.....	51
10.2. ANEXO II: Apartado “escritura” del tema 7 de la editorial Santillana	51

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Debido al gran número de clasificaciones y a la gran cantidad de corrientes teóricas que abarca la tipología textual, el propósito de este trabajo es dar a conocer, de forma general, las más relevantes para la didáctica de la lengua en la escuela primaria. Además, es interesante poder ver a través de un análisis de tres manuales de lengua castellana, lo veremos más adelante en este trabajo, cómo las diversas editoriales tratan los diferentes tipos de textos, y cómo esto puede repercutir directamente en la enseñanza y en el desarrollo lingüístico de los alumnos.

Por esto, el presente trabajo se ha realizado con el fin de comprender, o al menos acercarnos a entender, el porqué de una determinada tipología textual en un área de conocimiento, en este caso, las producciones textuales de la asignatura de lengua a través del uso que de las mismas hacen las editoriales mediante una breve muestra de libros de texto de Lengua Castellana y Literatura (LCL).

La estructura de este TFG consta de dos partes. La primera, presenta un marco conceptual que nos introduce teóricamente en la tipología textual; en ella se abarcará el concepto en sí mismo, su tratamiento a través de diversos autores, los diferentes tipos de textos que existen. La segunda parte es investigativa y reflexiva. Se fundamentará en la comparación de tres libros de texto de LCL de sexto de primaria, pertenecientes a diferentes editoriales; Edebé On, Anaya y Santillana. En estos manuales se observará cuáles son los tipos de texto y los géneros discursivos más frecuentes, además de entender la metodología que cada editorial lleva a cabo y el porqué de la utilización y la finalidad de dichas técnicas. Las conclusiones de dicho análisis se relacionarán con dos teorías como *la taxonomía de Bloom* o *las inteligencias múltiples de Gardner* con la tipología textual.

2. OBJETIVOS

En este Trabajo de Fin de Grado tiene como meta conseguir los objetivos especificados a continuación:

- Situar la tipología textual en la legislación educativa tanto a nivel nacional como de comunidad autónoma, ciñéndonos al área de Lengua castellana y literatura.
- Dar a conocer las diferentes teorías acerca de la tipología textual a través de los autores más relevantes.
- Explicar y argumentar las principales características que tienen los diferentes tipos de textos que se trabajan en Educación Primaria, según a los autores más importantes en el campo de la tipología textual.
- Compilar una muestra para un estudio empírico de tipología textual: libros de texto del tercer ciclo de primaria, en este caso sexto curso.
- Analizar las características de cada uno de los textos y su utilidad hacia los alumnos de dicho curso.
- Valorar críticamente los textos analizados conforme al aprendizaje que estos otorgan a los alumnos.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. La tipología textual. Conceptos básicos y criterios de clasificación

En primer lugar y a modo de introducción, daré una definición al concepto de *tipología textual*, así como un breve recorrido histórico de dicho concepto.

La lingüística textual se instituyó como ciencia a comienzos del siglo XX, antes de este siglo se fijaba todo el estudio en la oración como la unidad de análisis. Hacia los años sesenta se empieza a considerar el estudio de los textos como una herramienta de pertenencia social. Se sobrepasa la limitación que supone asimilar a una oración únicamente como tal y se empieza a estudiar al texto como un término determinante para el lenguaje. De esta manera, aparece la necesidad de una clasificación de textos (Alexopoulou 2010, p. 1).

Hablamos pues de *tipología textual*, definiéndola según Bassols (1996), *como un sistema científico que clasifica a través de una serie de características que logran ordenar cualquier texto con éxito*. A su vez, el Centro Virtual Cervantes lo define como:

Forma de organización de la diversidad textual y clasificación de los distintos textos. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; ello, no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. (CVC; s.v.)

Entre las diversas propuestas que existen para clasificar los textos la más conocida y aceptada es aquella que distingue entre narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo. Para apoyar esta clasificación utilizaré la perspectiva cognitiva de Werlich (1975 apud Bassols y Torrent, *Modelos textuales. Teoría y práctica*. 2012, p. 22), el cual se centra en las bases textuales.

Según Werlich estas bases textuales serían bases temáticas, que hacen, o permiten, que la relación entre objeto y espacio tomen significado. Estas bases textuales las divide en cinco apartados:

1. La base descriptiva: “oración registradora de fenómenos”
2. La base narrativa: “oración denotativa de cambios/acciones”
3. La base expositiva: “representación conceptual del hablante”
4. La base argumentativa: “oración atributiva de calidad”
5. La base directiva: “oración que exige de acción”.

Como acabamos de señalar, existen sin embargo diversas formas de entender la tipología textual, tantas como autores que la enuncian. Por ejemplo, Caameño (2012, p. 60), añade otros principios que se utilizarían a la hora de clasificar dichos tipos textuales.

En primer lugar, nos encontraríamos con *la funcionalidad*. Los diferentes textos a clasificar tienen desiguales funciones comunicativas, otorgándolos distintas funcionalidades a estos.

Por otro lado, tendríamos *el contenido*. Dependiendo de la temática en dichos textos podríamos enmarcarlos como publicitarios, periodísticos, familiares, de ficción, etc.

Otros autores, como Cassany (2005, p.333), argumentan que los textos que podemos leer y que generamos tienen diferentes funciones dependiendo siempre del entorno al que les dirigamos, los textos quedan clasificados de la siguiente forma:

- Espacio familiar: estos textos se emplean, en gran medida, en la interacción entre familiares o amigos. Pueden ser del tipo: cartas, tarjetas de felicitaciones, dedicatorias...
- Espacio personal: en este apartado residen todos aquellos textos que se escriben de forma personal, para uno mismo y prácticamente de forma anónima. Estos textos pueden ser un diario personal, una agenda propia, apuntes...
- Espacio académico: entrarían todos los textos que tuviesen que ver o tener sentido en un entorno académico. Pueden ser textos en forma de memoria, de notas...
- Espacio social: los textos en este espacio tienen que ver con todo lo relacionado a la interacción social, ya sea mediante anuncios, cartas a la prensa o a una revista, notas de formato público...

- Espacio gremial: en este punto, entrarían todos los textos que relacionen la temática burocrática, pudiendo ser textos en forma de formularios, peticiones, leyes...
- Espacio literario: en este apartado entraría todo aquel texto que tuviese que ver con la novela, las historias cortas o historietas, la poesía...

Como ya hemos visto, y a pesar de tener solo una pequeña imagen de las múltiples formas de clasificar los textos, nos podemos dar cuenta de lo difícil que es establecer un marco común de clasificación de textos. Esto se debe, principalmente, al igual que en otras ramas del conocimiento, a que son muy pocos los textos que tienen un formato completamente fiel a cada uno de los apartados, pues es muy frecuente que se construyan como un híbrido entre los diversos rasgos que señalan las propuestas tipológicas.

Por eso, en gran medida, existen tantos tipos de metodologías y propuestas para clasificar los textos. Dependiendo de la metodología que persigamos, deberemos de utilizar un determinado tipo de texto. (Prado 2004, p. 60).

3.2. Propiedades textuales

Al hablar de textos, irremediablemente debemos hablar de sus propiedades textuales.

De esta forma, denominamos *propiedad textual* a cada uno de los componentes que se han de dar en una expresión verbal para que podamos considerarlo como texto, y además para poder hacer llegar al mensaje al receptor mediante el proceso de comunicación. (Cassany, 1996)

Así pues, un texto debe tener una serie de reglas textuales y lingüísticas para que se pueda clasificar dentro del ámbito de los textos. Las características primordiales que debe tener un texto se dividen en tres grupos: *psicolingüísticos*, *lingüísticos* y *sociolingüísticos*. (Cassany, 1996).

Las características psicolingüísticas, hacen referencia a la *intencionalidad* del autor que pretende dar en el texto, así como las premisas o los datos que contiene la composición deben tener un *componente informativo*.

El apartado *lingüístico* es el que más interés tiene, así que es donde más me expandiré. Este punto comprende la *gramaticalidad*, la *cohesión* y la *coherencia*.

- *Gramaticalidad o corrección*: este apartado incluye el cuerpo gramatical y normativo del lenguaje, en nuestro caso del español. Esto quiere decir que hay que hacer una correcta utilización del español y de su lengua escrita, ya sea la ortografía, la morfosintaxis y la semántica.
- *Cohesión*: en este apartado se incluyen todos los mecanismos o recursos, tanto lingüísticos como textuales, que permiten la unión de las palabras, oraciones, párrafos o fragmentos. También forman parte de la cohesión, todos los signos de puntuación, los conectores y los marcadores discursivos.
- *Coherencia*: hace referencia a la búsqueda de una correcta estructuración del texto, para dotar de coordinación a los datos ofrecidos, dando así una información clara y concisa, a la vez que ordenada.

Por último, la propiedad textual *sociolingüística*, tiene como característica la *adecuación* del texto, esto es la correcta utilización de la información en el contexto en el que se realice. (Cassany, 1996)

3.3. Diferentes tipos de textos

Este apartado consiste en el análisis de los diferentes tipos de texto que vamos a encontrar en los manuales de lengua de Ed. Primaria, como veremos más abajo, y a pesar de no haber una clasificación clara y universal acerca de estos, es preciso definirlos para poder tener una comprensión más amplia de este escrito.

De esta manera definiré, a través de ciertos autores, los textos más recurrentes que podemos encontrar en dichos libros de texto.

3.3.1. Texto narrativo

Una narración consiste en relatar un hecho o unos acontecimientos que se han producido a lo largo de un determinado tiempo. (Álvarez, 1993)

Por lo tanto, denominamos texto narrativo a la composición textual que tiene por estructura la sucesión de acciones en un determinado espacio tiempo. Desde el inicio hasta el final del texto se puede apreciar cómo existe un cambio, tanto del tiempo, lugar o personajes. Si el texto está bien estructurado y existe una buena coherencia entre los acontecimientos que ocurren y el tiempo en el que se desarrollan, se puede percibir un elemento de intriga que en otros textos es más difícil de observar.

De ahora en adelante, me centraré en la teoría de Todorov (1969).

Este autor en 1969, propone el concepto de “narratología” para definir *la ciencia del relato*. En sus estudios encuentra que infinidad de textos no tienen una estructuración similar en cuanto a tiempo y espacio. Se basa desde los estudios estructurales de textos narrativos elaborados por formalistas rusos (Propp 1928 apud. Todorov 1969) hasta el material visto desde la psicolingüística, concibiendo a los textos narrativos como una estructuración mental y un mecanismo del procesamiento (W. Kintsch y T. A. Van Dijk 1978, M. Fayol 1985 apud. Todorov 1969). Estas teorías, que él llama narratológicas, tratan a los textos de diferentes formas y perspectivas.

Todorov sugiere que la narración tiene una determinada estructuración de acontecimientos, configurada por cinco apartados imprescindibles:

1. *Episodio inicial*, en el cual se definirá el espacio-tiempo de la acción a desarrollar, así como los personajes y las causas anteriores que llevan a que surja la acción.
2. *Nudo*, este apartado consta de un incidente que hace que se complique la trama y por ello, la acción se vea comprometida dando suspense a la narración.

3. *Evaluación*, todos los acontecimientos de la trama pueden ser sopesados tanto por los personajes como por el narrador.
4. *Desenlace*, en esta parte el texto tiene que ofrecernos una solución al nudo o conflicto, en el que se cambie la situación que acontece.
5. *Final*, nos muestra cómo, a través de los acontecimientos acaecidos, surgen las nuevas acciones o situaciones.

Los textos narrativos son los primeros en incorporarse a la lengua. Esto se debe a que es un método de organización del discurso, además de una forma de organizar las experiencias que nos ocurren, así como de experiencias alejadas del presente, tanto pasadas como futuras. Esta tipología nos permite crear mundos paralelos, además de ser una herramienta con un alto componente social. Junto a la conversación es una de las formas universales de expresión.

3.3.2. Texto descriptivo

Pomasunco (2012, p. 2) define a los textos descriptivos como las composiciones que ofrecen o enuncian las cualidades y características de una persona, una situación, un hecho, un objeto o un proceso que está presente en la realidad tanto objetiva como subjetiva del individuo.

A lo largo de nuestra vida vemos infinidad de textos descriptivos, ya sea mediante la descripción de un animal en un zoológico, la descripción de un prospecto...etc. Como dice Álvarez (1993), la descripción sería como una pintura hecha con palabras, ya que somos capaces de imaginarnos y crear una imagen a base de palabras.

Por lo tanto, dichas descripciones serían composiciones textuales que se caracterizan por tener un vocabulario específico y preciso, elaborado a través de una estructuración gramatical simple, en la que la información que nos da está establecida de una forma bien ordenada. Esta organización nos permite desarrollar textos más complejos, con conceptos nuevos de forma segura.

Esto nos lleva a que un texto descriptivo, fielmente hecho, debe darnos un retrato lo más preciso posible de ese acontecimiento que está relatando,

mediante un lenguaje coherente, cohesionado y claro, con una correcta selección de vocabulario, apropiado a la idea desarrollada, y finalmente con una buena estructura de ideas a lo largo del texto.

Esta forma de escritura está muy presente en la sociedad, por lo que en opinión de Adam y Petijean (1989 apud Álvarez Angulo, 2010, p. 125) podemos ser capaces de discernir entre cuatro tipos de textos descriptivos:

- La descripción ornamental, que es aquella que se representa con una pausa y recreación en un determinado relato.
- La descripción expresiva, la cual se presenta como el encargado de un punto de vista.
- La descripción creativa, que pone en duda la redacción de índole realista.
- La descripción representativa, la cual conlleva tres tipos de funciones.
 - La difusión del saber.
 - La construcción de una representación.
 - La regulación del sentido.

También, basándome en Horcas (2009), aunque existan más formas de estructurar un texto descriptivo, definiré la distribución o la estructura que han de seguir los diversos textos descriptivos:

1. *Introducción*: Se ofrecen los datos para empezar la descripción y comprender el tema que se quiere desarrollar.
2. *Desarrollo*: Plantea los contenidos que quiere que conozcamos con mayor precisión y extensión.
3. *Conclusión*: Suponiendo el final del texto; su cierre.

Por último, teniendo en cuenta lo que queramos describir, Horcas (2009) nos ofrece una serie de definiciones dependiendo la intención de la idea a desarrollar:

- Si pretendemos describir de una forma física a un determinado ser, el nombre que recibe este texto se llama **prosopografía**.

- Cuando describimos es el interior de una persona, a niveles sentimentales o de temperamento, el texto es llamado **etopeya**.
- En cambio, si lo que se describe es un periodo de tiempo, pudiendo ser desde un siglo hasta un día cualquiera, lo denominamos **cronografía**.
- Mientras que, si se describe un determinado lugar, se denomina **topografía** o **topotesia**, dependiendo si es real o imaginario respectivamente.

3.3.3. Texto expositivo

Este tipo de texto posiblemente sea el más utilizado dentro del ámbito escolar, y más específicamente en el interior del aula.

Hablamos de un texto expositivo o explicativo, cuando este tiene una intencionalidad, la cual pretender enseñar o hacer llegar un mensaje a un destinatario, ya puedes ser persona, hecho o acontecimiento. (Álvarez, 1994)

Como afirma Ray-Bazán (2009, p. 83), ese tipo de tipología textual da por hecho que el destinatario del mismo tiene una falta de conocimiento, así pues, no se limita a dar una información, sino que además se dan ejemplificaciones, hechos cotidianos e ilustrativos... para que así el receptor pueda asimilar y acomodar esa información a los contenidos previos.

Según Angulo (2010, pp. 147-151), los principales rasgos o características de este tipo de tipología textual serían las que presenta a continuación:

- Organizadores textuales, estos pueden ser desde números, comillas o guiones.
- Reformulaciones y ejemplos.
- Títulos, subtítulos, planos...
- Conectores textuales.
- La gran mayoría de tiempos verbales vienen dados por el presente o por el futuro del indicativo.
- Utilización de adjetivos específicos y dotados de valor.
- Definiciones y citas.
- Resumen y conclusión.

Además, a finales del siglo XX, J. M. Adam (1992), afronta el texto expositivo bajo su teoría de las secuencias textuales.

Las secuencias textuales de las que habla son unidades de composición que tienen un nivel por debajo al texto y que están formadas por proposiciones, oraciones consideradas desde el punto de vista semántico, que ofrecen una estructuración interna propia. Esta concepción de secuencia viene de la lingüística del texto ofrecida por Werlich (1975 apud. CVC s.v.)

Así pues, la estructuración de los textos expositivos vendría dada por:

1. Una parte inicial, en donde se introduciría una pregunta, la cual sería el problema a tratar en el texto, ya sea a través de la pregunta ¿por qué? ¿cómo?
2. Le sigue una explicación para resolver el problema que se ha planteado en el inicio del texto.
3. Para finalizar, se presenta una conclusión, y a veces una evaluación, a la pregunta establecida desde el principio.

Esta estructura sigue un sistema deductivo, ya que la producción textual parte de una idea general para llegar a lo particular. (Álvarez, 1994)

3.3.4. Texto argumentativo

Posiblemente, junto al texto narrativo, este tipo de producción textual sea el más utilizado en el ámbito social, ya que está presente en infinidad de ocasiones en nuestra vida cotidiana, bien sea a través de discusiones con un familiar o amigo, debates después de ver algún tipo de noticia...etc.

Esto lleva a que, en el currículo actual de Ed. Primaria, tengan la necesidad de incluir este tipo de textos, ya que se pretende que los alumnos accedan a un conocimiento que les pueda servir para defender sus propias opiniones con argumentos de peso y con cierta lógica.

Así pues, un texto argumentativo es aquel que busca cambiar la opinión del emisor a través de su punto de vista, acerca de un tema, dando para ello razones de peso y bien fundamentadas.

Bajo la opinión de Angulo (2010), un texto argumentativo es aquella composición que se estructura bajo un conjunto de estrategias que el emisor da al receptor, pudiendo ser un colectivo este último, para alterar el conocimiento del receptor de la información. En otras palabras, conseguir cambiar la opinión, acerca de un tema cualquiera, al receptor, basándose siempre en argumentos válidos y bien refutados.

Además de pretender, el texto argumentativo, cambiar la opinión del receptor, también tiene que tener siempre una estructura clara y prefijada, que normalmente viene dada por los siguientes pasos:

1. Se da una batería de datos o de deducciones que deben aportar una opinión favorable a lo que el texto enuncia, o pretende decir. Estas deben ir siempre ligadas en coherencia a su tesis, ya que si no se tiene por válida dicha conclusión tampoco se darán por verdaderas las premisas.
2. Las inferencias, que serían los procesos interpretativos efectuados por el interlocutor para poder encontrar el significado implícito de la composición textual, teniendo siempre conciencia de la información del contexto, respaldando el sentir que el texto promulga.
3. Por último, aparecería la conclusión, que sería el reflejo de lo visto con anterioridad, a través las premisas y las inferencias.

De esta manera, el texto argumentativo tiene como finalidad última dar a conocer la opinión a través de argumentos válidos a un receptor, pretendiendo cambiar en este sus esquemas mentales, lo que le llevaría a cambiar su comportamiento futuro.

Para finalizar, es interesante la visión de Ducrot respecto a la hora de describir los dos tipos de orden argumentativo, que existen según él:

1. *Progresivo*: se dan las premisas correspondientes a la temática del texto, para que al final de este, se proponga de forma concluyente la síntesis de la idea primordial.
2. *Regresivo*: este orden iría al contrario que el apartado anterior. Nos daría la idea fundamental del texto desarrollándola y relacionándola con los diferentes argumentos que la componen. Como dice el autor, “presenta el objeto y sus partes, para después describir su funcionamiento y así su utilidad”.

3.3.5. Texto dialogal

Para este tipo de textos, se requiere de la presencia simultánea de un emisor y un receptor, manteniendo siempre unas normas preestablecidas por ambos. Como personas que somos, vivimos prácticamente de nuestra opinión y de cómo nuestros valores modifican la conducta de los demás. Por tanto, podemos entender el texto dialogal, o dialogado, como aquella composición que tiene a dos hablantes intercambiando información.

Tenemos que tener en cuenta que el diálogo y la conversación, como afirma Bobes (1992, p. 112), no tiene por qué ser conceptos sinónimos, ya que el este sería un tipo de texto más cerrado que la conversación.

El diálogo mantendría la unidad temática. Tanto el receptor como el locutor no intervendrían en las condiciones, sino que serían propias e inseparables al proceso dialogal.

El texto dialogal se puede encontrar bajo dos vertientes, dependiendo del canal de información:

- Oral: El dialogo se mantienen a través de una comunicación bidireccional entre receptor y emisor.
- Escrito: Este se da cuando se transcribe, a través de un escrito, el dialogo oral.

El texto dialogal estaría estructurado en tres partes, lo mismo que el texto narrativo. Pero antes hay que destacar que muchos autores discriminan unidades y categorías en esta forma de expresión escrita, para poder distinguirlas de entre los textos de narración o argumentación.

Siguiendo con Bobes, la estructura vendría ordenada de la siguiente forma:

1. *Empiece o inicio*: lugar, a diferencia de un texto narrativo, donde se dan los datos iniciales para desarrollar la acción, se aportan los saludos y las preguntas para empezar a desarrollar el texto. Esto, además, da pie a los turnos de palabra entre el emisor/es y receptor/es.
2. *Cuerpo del dialogo*: el turno de palabra da pie al intercambio de información y, por tanto, a un pacto en la temática.
3. *Cierre o conclusión*: los interlocutores encuentran la forma de concluir el dialogo, haciendo las aportaciones oportunas por parte de cada uno. Básicamente, se preparan, en este apartado, para la despedida.

Por otro lado, al igual que otros autores, Van Dijk (1978 apud CVC s.v.), plantean que el texto dialogal está formado por seis categorías:

1. Inicio de la interacción entre los interlocutores.
2. Preparación para iniciar el dialogo.
3. Derivar la conversación hacia el tema que van a tratar el receptor y el emisor.
4. Cuerpo de la temática, en la que se pregunta, se ordena...el hecho a tratar.
5. Conclusión.
6. Cierre, a través de elementos, tanto lingüísticos como paralingüísticos, como “adiós” o el acto de dar un apretón de manos.

3.3. Géneros discursivos

Los géneros discursivos, como afirma Trujillo (2002), se diferencian de la tipología textual en que esta última mezcla lo cognitivo con lo textual, mientras

que el género discursivo se usa en un sesgo textual, sobre todo en los textos que están ligado a ciertas situaciones culturales.

Además, debido a esto, cada uno de los textos está vinculado a un autor y un lector determinado, así como a la comunidad que lo englobe, por lo que la escritura nunca va a llegar a ser uniforme. (Cassany, 2006)

Por lo tanto, los géneros discursivos basándonos en Bajtin (1984 apud. Romillo 2015), uno de los autores más mencionados, serían la unión entre tres dimensiones: los contenidos, las unidades lingüísticas y la estructura comunicativa.

De esta manera, los géneros discursivos estarían condicionados por la temática, su estructuración interna, el estilo y la función. Esto hace que haya diversos tipos de géneros: periodísticos, académicos, administrativos, científicos... (Cassany, 2006)

Bajtin (1999, p. 250), también dice que estos géneros se pueden clasificar en simples o complejos según el tipo de enunciado. Siendo los simples comunicaciones inmediatas, situaciones orales en su mayoría, como: los diálogos, las cartas... mientras que los complejos serían menos inmediatos y normalmente por escrito como: los textos periodísticos, las novelas...

En cuanto a las características o rasgos más importantes del género discursivo son el *dinamismo*, ya que son formas retóricas; la *situación*, debido a que son figuras retóricas pertenecientes a un determinado lugar y contexto; el *propósito*, porque se utilizan para conseguir un objetivo; *forma y contenido*; y para finalizar las *comunidades discursivas y las estructuras sociales*.

Por último, los géneros discursivos tienen distintas funciones, las cuales pueden ser *cognitivas*, si contribuye a la construcción de conocimientos; *interpersonales*, si persigue la creación de identidad personal dentro de un grupo o comunidad; y por último, *sociopolíticas*, si permite establecer a la persona un estatus en la sociedad. (Cassany, 2006)

3.4. Taxonomía de Benjamin Bloom e inteligencias múltiples de Howard Gardner: Ideas relacionadas a la tipología textual

Para concluir con este apartado del trabajo voy a remitirme a dos autores y sus teorías, *taxonomía de Bloom* e *inteligencias múltiples de Gardner*, ya que estarán presentes en una parte del análisis que se realiza en la segunda parte de este trabajo.

Me ha parecido interesante interesante analizar la metodología que lleva a cabo cada una de las editoriales, en cuanto a los tipos de textos, referidas a estas dos ideas, ya que si nos basamos en Bloom podemos observar qué tipo de transferencia de la información se hace en cuanto al conocimiento. Una más tradicional en un canal unidireccional en relación profesor-alumno o bien en un término bidireccional, en el que el alumno debe de desarrollar y crear su propio conocimiento.

Además, relacionando esta idea junto a la teoría de las inteligencias múltiples podemos observar si los textos trabajados fomentan todas las inteligencias o simplemente se quedan en unas pocas, siendo la matemática y la lingüística las más comunes en el sistema educativo tradicional, descartando otras más relevantes en el día de hoy como la intrapersonal o interpersonal.

3.4.1. Taxonomía de Bloom

Benjamin Bloom, en el año 1956, instauró la Taxonomía de los Dominios del Aprendizaje, que tiene como finalidad la clasificación de los objetivos del aprendizaje. Abreviaremos y denominaremos esta teoría como la taxonomía de Bloom.

Dentro de los dominios de aprendizaje, Bloom identificó tres de ellos: el afectivo, el cognitivo y el psicomotor. Para este trabajo, me centraré en el apartado cognitivo, ya que creo que es el más relevante de los tres.

De esta manera, podemos establecer una estructura dividida en seis categorías, referidas todas ellas a las habilidades cognitivas. Estas se organizan desde la más simple hasta la más compleja, y además, se debe de tener en cuenta que para alcanzar la habilidad superior se necesita de las

anteriores. Es decir, se necesita de los niveles inferiores para conseguir los superiores. (Marsh y Coyle 2010 apud Abad, 2015)

1. *Memorizar*: Recordar un determinado conocimiento ya aprendido o que está almacenado en la memoria.
2. *Comprender*: Partiendo de un conocimiento previo, se da significado o comprensión a esta información.
3. *Aplicar*: Usar habilidades o conocimientos ya adquiridos para resolver un problema o tarea.
4. *Analizar*: Distinguir las diferentes partes que pueda tener una tarea y darle un significado acorde al eje central.
5. *Evaluar*: Visión objetiva de la tarea.
6. *Crear*: Mediante nuestros conocimientos y esquemas aprendidos, ser capaces de crear algo nuevo.

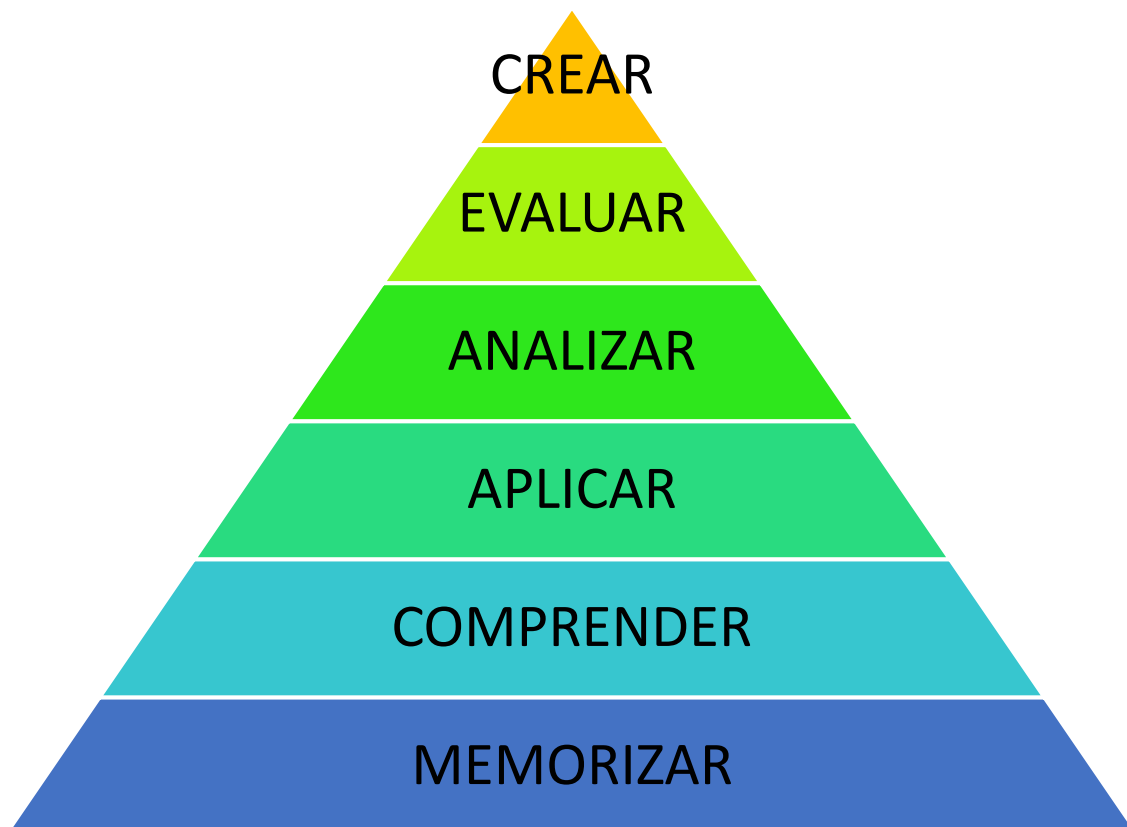


Ilustración 1 Pirámide de Bloom

Este modelo tradicional, dentro del ámbito educacional, se basaría en lo siguiente. En un primer momento el docente transmite una serie de información a los discentes durante una determinada clase¹, y este último recibe la información de una forma pasiva, es decir, existe una relación unidireccional. Después el alumno, en la segunda etapa², deberá de hacer frente al trabajo, desarrollando de forma individual las tareas a realizar. Normalmente bajo esta visión tradicional el alumno suele fracasar y por lo tanto llegar a la frustración.

1 Comprendería las fases de memorización, comprensión y aplicación.

2 Comprendería las fases de análisis, evaluación y creación.

3.4.2. Inteligencias múltiples de Gardner

El término inteligencia ha estado muy presente en las últimas décadas, y también ha variado a lo largo de estas. Según Howard Gardner (1995), la inteligencia será la capacidad que tiene el ser humano para hacer frente a los problemas que puedan surgir, con la respuesta más apropiada. De esta manera Gardner (1995) considera a la inteligencia como una capacidad.

La teoría en la que se basa este apartado aparece en el año 1983, por este mismo autor. Descarta la idea de una única inteligencia, y la ensancha a una visión multidimensional; una estructuración múltiple.

Gardner habla de ocho inteligencias, a las cuáles en la actualidad, se han ido agregando algunas como la inteligencia espiritual, pero me ceñiré a las establecidas en aquel año.

1. Inteligencia lingüística: capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarse con las demás personas.
2. Inteligencia lógica-matemática: capacidad de razonamiento lógico y de resolución de problemas.
3. Inteligencia corporal-kinestésica: capacidad para representar emociones o manejar instrumentos o utensilios.
4. Inteligencia musical: capacidad de comprensión musical, tanto en composición como en interpretación.
5. Inteligencia visual-espacial: capacidad para observar el mundo y los objetos desde diferentes perspectivas.
6. Inteligencia intrapersonal: capacidad para controlar el propio estado interno.
7. Inteligencia interpersonal: capacidad para relacionarnos con los demás.
8. Inteligencia naturalista: capacidad para observar y vincular aspectos de la naturaleza, tanto de índole animal o vegetal, como lo relacionado con los fenómenos de la naturaleza o la geografía. (Gardner 1995)

Inteligencias múltiples H. Gardner

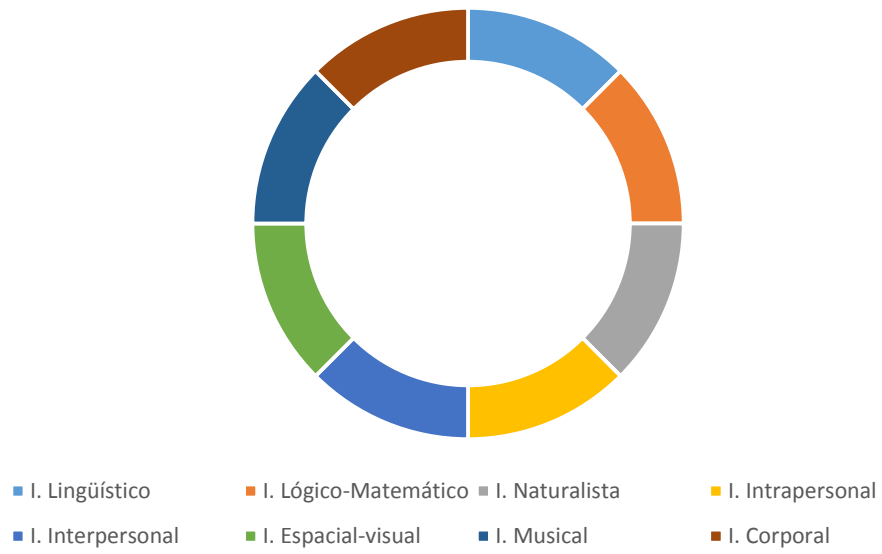


Ilustración 2 Inteligencias múltiples Gardner

4. MARCO LEGISLATIVO

La lengua, además de ser nuestra forma de comunicación, es la forma de organización mental de nuestros pensamientos e ideas. Esta es, al menos, la idea que subyace en la teoría chomskiana de “la lengua antes que el pensamiento” de Chomsky (1988), el cual afirma que el pensamiento existe gracias al desarrollo idiomático mental.

Por otro, se encuentra la teoría contraria, cuyo máximo representante sería Piaget, que afirma que la capacidad de pensamiento influye de manera directa en nuestro sistema idiomático. Pero, sin duda, yo me sitúo en la teoría conjunta o “teoría simultanea” de Vygotsky, el cual afirma que ambos términos están vinculados y son indispensables entre sí. (Horcas, 2009)

Por lo tanto, el lenguaje ha de ser capaz de otorgarnos las capacidades de desenvolvemos como ciudadanos integrales y autónomos en el mundo en el que vivimos, independientemente de la teoría que creamos más acertada.

Además, la escuela debe dar las herramientas necesarias para desarrollar en los alumnos un pensamiento pluricultural que evita los estereotipos. Aprender nuestra lengua de la mejor forma posible, es la mejor forma de comprender el mundo en donde vivimos, ya que como dijo Ludwig Wittgenstein (1921 apud. Coble 2015): “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”.

De esta manera, el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura (LCL) en el currículo de Educación Primaria tiene un rol muy importante dentro del desarrollo personal y social del individuo. Para justificar, bajo la legislación, los apartados acerca de la tipología textual de este trabajo, me centraré primordialmente en las siguientes tres leyes, ya que es donde están reflejados los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria entre los que se encuentran el conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.:

- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, conocida también como LOMCE.

- *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, en concreto en su artículo 7, donde se recogen los objetivos generales de esta etapa.*
- *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, concretamente en el artículo 3.*

La LOMCE, en su artículo 16 apartado 2, contiene las bases de este marco legislativo acerca de la enseñanza de la lengua:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Vemos, con este artículo, la importancia que tiene la lengua en nuestra sociedad, sobre todo en edades tempranas en las que los niños se están desarrollando. Esta ley también estructura la forma básica que debe tener la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

El Real Decreto 126/2014 por su parte regula la Educación Primaria, y debe estar presente a la hora de elaborar los libros de texto por parte de las editoriales.

Esta ley establece la estructura que debe tener el currículum básico de Educación Primaria a través de los elementos curriculares: objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y metodología didáctica.

La Lengua Castellana y Literatura (LCL) nos permite desarrollar en el alumno destrezas para expresar sus ideas y pensamientos, así como para poder entender un diálogo, una conversación, un discurso... dotándole de coherencia y cohesión, por lo tanto dentro de las **competencias** de la LCL, que serían

aquellas que implican al alumnado en procesos de búsqueda y de reflexión, a través de situaciones reales o actividades lo más reales posibles, cabe destacar primordialmente, la *Comunicación lingüística*, ya que recoge lo anteriormente dicho. Además debemos centrarnos en la relación con otras competencias como:

- *Aprender a aprender* porque la lengua dota al individuo del lengua, que es la herramienta más poderosa a la hora de alcanzar el saber y la construcción de conocimientos
- *La competencia social y cívica* permite el desarrollo de habilidades sociales, ya que la lengua es el eje de estas, además de dotar a los alumnos de una visión crítica de su entorno, haciéndoles comprender la complejidad del mundo en el que viven
- *Sentido de iniciativa*, la lengua ayuda a iniciar los proyectos que tengamos, de igual manera que expande nuestra autonomía como personas
- *La conciencia y expresiones culturales*, tiene relación con LCL ya que está vinculada al conocimiento y comprensión de las diversas representaciones culturales y artísticas a lo largo del mundo.

Dentro de los **objetivos** de esta etapa, el que realmente nos interesa es e) *Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.* (BOE, 2014, p. 19354)

Los apartados restantes (contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación), he preferido extraerlos del Decreto 27/2014, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, ya que me permite enfocar más este trabajo a mi área de estudio y mi comunidad autónoma.

En concreto, me centraré en hablar de los aspectos pertenecientes al tema que nos atañe, la tipología textual.

Para ello, nos debemos de fijar, dentro del Real Decreto 27/2014, en los bloques 2 y 3, *Comunicación escrita: leer y escribir*. Dichos bloques aparecerán a continuación en una tabla.

Estos dos apartados buscan, desde el ámbito educativo, conseguir que el alumno o alumna sea capaz de comprender los diferentes textos que existen y sus géneros discursivos.

También, aunque desde una forma menos relevante, haré mención a los contenidos del bloque 4, *Conocimiento de la lengua*, y del bloque 5, *Educación literaria*.

Respecto a estos bloques, 4 y 5, podemos quedarnos con la idea de que los discentes deben tener unos conocimientos previos, y bien establecidos, para poder desarrollar la comprensión de textos o la producción de estos. Han de utilizar correctamente las formas lingüísticas, reconocer las categorías gramaticales, tener capacidad de reflexión, utilizar la cohesión y coherencia en los textos de forma adecuada, así como tener una buena cultura literaria que les permita diferenciar diferentes tipos de textos, libros y sus estructuras.

Todos estos bloques son pertenecientes al curso al cual va dirigido el análisis de este trabajo, sexto curso de E.P.

Tabla de contenidos pertenecientes al Real Decreto 27/2014: Bloque 2, comunicación escrita, apartado Leer; Bloque 3, comunicación escrita, apartado escribir.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comprensión de textos según su tipología.	5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	5.1. Interpreta el valor del título y de las ilustraciones. 5.2. Señala las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. 5.3. Aplica conocimientos previos, ayudándose de ellos para comprender un texto. 5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.
Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios	7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático, para obtener datos e información y llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
Estrategias para la comprensión lectora de textos	8. Centrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.	8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. 8.2. Diferencia entre información, opinión y publicidad. 8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. 8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención. 8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos) argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.	1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, y teniendo en cuenta la audiencia.	1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos y conversaciones 'on line', imitando textos modelo. 1.2. Compone correctamente textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos relevantes, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales. 1.3. Escribe textos usando el registro adecuado, para ello utiliza el lenguaje propio de cada tipo de texto y los recursos lingüísticos (conectores temporales, espaciales y causales) y no lingüísticos, característico, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 1.4. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales del mismo, siguiendo modelos

		establecidos
Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.	2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.	2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recoge las ideas fundamentales y evita parafrasear el texto, utilizando una expresión personal. 2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas de acentuación. 2.3. Reproduce correctamente los textos dictados. 2.4. Elabora textos, empleando estrategias de búsqueda y selección de la información: toma notas, resúmenes, esquemas (de llave y de números), informes, descripciones, explicaciones, guiones y mapas conceptuales.
Normas y estrategias para la producción de textos: función, destinatario, audiencia y estructura.	6. Adquirir a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios, así como elaborar argumentos que sostengan la crítica realizada.	6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas, evitando un lenguaje que connote prejuicios o discriminaciones.
Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.		

Ilustración 3 Real Decreto 27/2014 Bloques 2 y 3

Así pues, para lograr todos estos contenidos y estándares de aprendizaje referidos a la variedad textual, se deben dar los recursos suficientes, así como diferentes grados de complejidad adecuados a los diferentes niveles del alumnado, además de brindar una variedad de textos amplia, abarcando tanto textos continuos: narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos... como textos discontinuos: cuadros, gráficas, tablas..., para que puedan desarrollarse de forma íntegra y a todos los niveles, en lo que a la lengua se refiere.

5. ANÁLISIS DE MANUALES DE LCL

5.1. Editoriales utilizadas

Después de haber introducido el trabajo de una forma teórica, daré paso a la comparativa y análisis de tres manuales de 6º curso de educación primaria. La asignatura en la cual voy a basar la investigación es en lengua castellana y las editoriales son: Anaya, Edebé y Santillana.

Para realizar este análisis de manuales, he analizado el apartado de “expresión escrita” de cada una de las unidades, de las respectivas tres editoriales. Me he limitado a esta parte del tema, debido al volumen total de textos, ya que era demasiado grande. No obstante puede verse reflejado con claridad mi objetivo, que es observar la variedad textual de los libros por parte de las editoriales, así como la tipología textual más recurrente y los géneros discursivos que más utilizan, y si estos son diversos.

Los textos expuestos a continuación son de todo tipo, desde literarios hasta periodísticos. También, a modo de complementar el análisis, he analizado las actividades para ver si son acordes a los temas a tratar, así como su estructura, si es clara o no, y la coherencia a la hora de elaborar la unidad didáctica.

Los manuales seleccionados como muestra son:

EDITORIAL	ASIGNATURA	PROYECTO	AUTORES
ANAYA (2009)	Lengua castellana	Abre la puerta	Carmen Bello Crespo; Tomás Bernal Regalado; Carlos Lluva Mera; José Luis Magarzo Jiménez; Pilar Zaragoza García

EDEBÉ (2015)	Lengua castellana	Edebé On: proyecto global interactivo	Equipo Edebé On
SANTILLANA (2009)	Lengua castellana	La casa del saber	Asunción Honrado; Concha Romero; Sagrario Luna; Leonor Romo; Rosario Calderón; Mónica Mendoza; Maravillas Delgado.

Ilustración 4 Manuales seleccionados

5.1.1. Editorial Anaya

Esta editorial nos ofrece un índice al empezar su libro con los contenidos que vamos a encontrar a lo largo de los quince temas, todos ellos divididos en ocho apartados.

Dichas divisiones son: *lectura, gramática, ortografía, vocabulario, comunicación oral, escritura, literatura*, textos para trabajar las *competencias básicas* y un apartado que se llama *vuelvo atrás* que pretende dar un repaso a lo visto con anterioridad al tema.

Los textos que aparecen según los temas en el apartado de *expresión escrita* son:

EDITORIAL ANAYA: EXPRESIÓN ESCRITA	
Tema 1: Letras nutritivas	El texto (I)
Tema 2: Caprichos infantiles	El texto (II)
Tema 3: La esfinge	La noticia
Tema 4: Poemas	Escribir pies de fotografías

Tema 5: Las costumbres del león	Cartas al director
Tema 6: Una historia de cacos	Textos publicitarios
Tema 7: Cosas de caballeros	Texto teatral
Tema 8: La rana y el caracol	El reportaje
Tema 9: Animales con mala fama	Textos expositivos
Tema 10: Dioses del alba de los tiempos	Reseña de un libro
Tema 11: Un bosque en peligro	Escribir normas
Tema 12: Descenso por la madriguera	Expresar sentimientos
Tema 13: La vida a bordo	La estrofa
Tema 14: En busca del monstruo	Escribir versos encadenados
Tema 15: Naturaleza poética	Caligramas

Ilustración 5 Editorial Anaya

La estructura de la sección *expresión escrita*, siempre viene dada por:

- Una breve introducción de lo que se va a explicar junto a una imagen, ya sea una fotografía o un dibujo.
- Un pequeño recuadro de color amarillento en donde aparece la definición del tema a tratar en ese texto.
- El propio texto que se va a trabajar.
- Al final de la página una batería de preguntas, normalmente con un número entre dos y cuatro preguntas, para ver si se ha comprendido el texto.

*En algunos temas aparecen recuadros en los que explican un determinado concepto adicional para entender mejor el conjunto del texto.

5.1.2. Editorial Santillana

Al igual que la editorial anterior, este libro también nos ofrece un índice, con quince temas subdivididos en ocho partes. Estas secciones serían las siguientes: *lectura, gramática, ortografía, vocabulario, comunicación oral, escritura* que será el apartado a centrarnos en este libro, *literatura y textos para*

trabajar las competencias básicas. A diferencia de la editorial Anaya, en este sale figurado en el índice un repaso trimestral cada cinco temas, respecto al repaso progresivo que se hace tema por tema en la editorial Anaya.

Al igual que en la editorial anterior, realizaré una tabla para ver los contenidos por temas que se van a tratar.

EDITORIAL SANTILLANA: ESCRITURA	
Tema 1: Hoy, para comer...	Proyecto: La biografía
Tema 2: El mayor tesoro	Técnica: Empezar un texto
Tema 3: Hipómenes y Atalanta	Proyecto: El cuento
Tema 4: Agnódice	Técnica: Relacionar ideas
Tema 5: Nostalgia	Proyecto: El artículo de opinión
Tema 6: Un nuevo astro	Técnica: Estilo directo e indirecto
Tema 7: El joven y el caballero	Proyecto: La reseña
Tema 8: El héroe	Técnica: Organizar la información
Tema 9: Voces nocturnas	Proyecto: El programa
Tema 10: El cactus enamorado	Técnica: Expresarse con precisión
Tema 11: La alegría de vivir	Proyecto: El trabajo
Tema 12: Irena Sendler	Técnica: Relacionar ideas
Tema 13: La escalera de Alejandro	Proyecto: Las instrucciones
Tema 14: Mis primeros años	Técnica: La posición del narrador
Tema 15: El gran Dante	Proyecto: El comic

Ilustración 6 Editorial Santillana

La estructura del apartado de *escritura* de la editorial Santillana viene dada por:

- Un texto, acorde al tema que dicho libro ha elegido para desarrollar.
- Las unidades vienen nombradas o por “Proyecto” o “Técnica”. La diferencia entre ellas reside en que en las unidades que viene “técnica”, se puede ver cuáles son en la tabla anterior, añaden un pequeño recuadro en donde informan de un contenido teórico.
- Una serie de preguntas iniciales dirigidas al texto, para que el alumno se sitúe en las actividades posteriores.

- Una batería de ejercicios relativos al texto y al tema para su comprensión.

5.1.3. Edebé On

Este libro, a diferencia de los dos vistos anteriormente, es digital. Tiene un soporte online ofrecido por la editorial EDEBÉ, aunque también puede ser descargado a través de su aplicación.

En este manual no aparece un índice como tal, sino que es una especie de guía que marca las páginas que abarca cada unidad, pero no aparecen en ellas las secciones de cada tema.

Si nos introducimos en cada uno de los temas, que en este manual son doce, podemos ver que se dividen en: *lectura, y después de leer..., por escrito, en voz alta, nos convertimos en..., conocemos la lengua, usos de la lengua y, para terminar.* En algunos temas aparece el apartado *técnicas de estudio*.

A pesar de no guardar apenas relación con las otras editoriales, en cuanto a estructura, sigue un planteamiento a través de las inteligencias múltiples, como veremos más adelante. Para hacer la tabla de este libro, y el análisis entre las editoriales, me centraré en el apartado *por escrito*.

EDITORIAL EDEBÉ ON: POR ESCRITO	
Tema 1: Bienvenidos	El folleto publicitario
Tema 2: Más allá del asfalto	La biografía
Tema 3: Investigación en marcha	El texto descriptivo
Tema 4: ¿Qué me cuentas?	El texto narrativo
Tema 5: Las pruebas no mienten	La noticia
Tema 6: El misterio está servido	El reportaje
Tema 7: Alcanza tus sueños	La entrevista
Tema 8: ¿Hay alguien ahí?	El texto expositivo
Tema 9: ¡Cuidemos el planeta!	El texto argumentativo
Tema 10: Todos somos especiales	Las cartas al director
Tema 11: Entre bambalinas	El diálogo en estilo directo e indirecto
Tema 12: Un mundo de cómic	El cómic

Ilustración 7 Editorial Edebé On

* Proyecto “El documental. Somos una productora de cine”.

* Proyecto “Las lenguas de Oceanía. Una exposición sobre la diversidad lingüística”

* Proyecto “Cuevas y leyendas. Una ruta turística con mucha historia”.

La estructura del apartado *por escrito* es muy similar a los manuales anteriores. Tendríamos:

- Un texto o imagen con texto que ilustre el tema a tratar, y a diferencia con el resto de libros, tendría ciertas anotaciones, a lo largo del texto, explicando sus partes y la teoría que comprenden.
- Después, aparecería un recuadro de color amarillo con la teoría, o conceptos, más importante de dicho tema.
- Por último, una batería de preguntas para complementar la teoría y adquirir los conocimientos a través de la práctica.

5.2. Compilación de datos acerca de la tipología textual en los manuales de texto

Para ver más claramente los textos que se tratan en las diferentes editoriales, así como sus géneros discursivos, he elaborado una tabla comparativa y he marcado con una “x” aquellos manuales que sí tienen dichos textos en su apartado de expresión escrita. Justificaré también, que únicamente he valorado el tipo de texto a la hora de hacer la clasificación y no el género discurso de cada uno de ellos.

La estructura de dicha tabla estaría configurada por:

- Un primer apartado llamado *Textos*, donde aparecen los títulos de los escritos utilizados en cada una de las unidades dentro del apartado escritura.

- Le sigue la sección *Tipos de textos* donde estarían reflejadas, basándome en los cinco tipos de textos aludidos en el marco teórico, la tipología textual de cada uno de los textos.
- Después, estarían los *Géneros discursivos*, siendo la forma que tiene la editorial de transmitir los conocimientos a través de las distintas producciones textuales.
- Por último, aparecerían las *editoriales*.

Tomaré de referencia a la editorial Edebé On a la hora de establecer los textos que deberían de aparecer en el resto de manuales, ya que me ha parecido la más completa y clara de las tres editoriales, además de integrar las inteligencias múltiples de H. Gardner. No obstante, he querido reflejar algunos textos que me han parecido importantes que aparecían en las otras dos editoriales.

Cabe destacar, además, que, a pesar de centrarme en el área de *escritura* de los diversos libros, algunos de los apartados aparecen con una “x_{eo}”, ya que dichos textos se trabajan también en el área de *expresión oral*.

TABLA COMPARATIVA					
TEXTOS	TIPOS DE TEXTOS	G. DISCURSIVOS	EDITORIALES		
			A	S	E
El texto	Narrativo	Literario: Cuento, novela	x	x	x
Texto narrativo	Narrativo/Dialogal	Literario: Cuento, tema didáctico	x _{eo}	x	x
Texto descriptivo	Descriptivo	Biografía, memorias, descripción de	x _{eo}	x _{eo}	x

		lugares			
Texto expositivo	Expositivo	Artículo de opinión, reportaje	x	x	x
Texto argumentativo	Argumentativo	Novela, artículo de opinión	x _{eo}	x	x
La noticia	Narrativo/ Expositivo	Periodístico: Noticia	x	x _{eo}	x
El folleto publicitario	Expositivo	Folleto publicitario	x		x
El diálogo	Dialogal	Teatro, debate, entrevista	x _{eo}	x	x
Cómic	Narrativo	Cómic		x	x
El reportaje	Narrativo/ Expositivo	Periodístico: Reportaje	x	x _{eo}	x
La entrevista	Expositivo/ Narrativo/ Dialogal	Entrevista		x _{eo}	x
Cartas al director	Argumentativo/ Expositivo	Carta al director	x		x
Biografía	Expositivo/ Narrativo	Biografía, memorias	x _{eo}	x	x
El cuento	Narrativo/Dialogal	Cuento		x	
La reseña	Argumentativo	Reseña	x	x	

Ilustración 8 Tabla comparativa de editoriales

A=Anaya S=Santillana E=Edebé On

x_{eo}= Aparecen en el apartado de escritura X=Aparecen en el apartado de expresión oral

Haciendo un primer análisis general, basándonos en la tabla, podemos decir que la editorial que mayor número de textos trabaja, tanto en cantidad como en variedad, sería Edebé On, ya que tiene trece de los quince textos.

Además, el tipo de texto más recurrente en las editoriales sería el texto narrativo, ya que aparece en más de las producciones textuales. En el lado

opuesto nos encontraríamos con el tipo de texto dialogal que aparece en apenas tres textos.

Por último, el género discursivo más recurrente sería el cuento. Seguido a este podemos encontrar las biografías, las novelas, reportajes y artículos de opinión.

6. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTO UTILIZADOS EN LAS TRES EDITORIALES

A continuación, procederé al análisis de los libros de las diferentes editoriales, desglosando los textos en los cinco grupos vistos con anterioridad (narrativo, expositivo, argumentativo, dialogal y descriptivo). Además, aportaré cómo se trabajan dichos textos, es decir, los ejercicios que propone cada manual.

La estructura que suelen seguir los textos que trataré a continuación suele empezar, generalmente, por un marco teórico en el que presenta las características y conceptos del tema a desarrollar apoyados, en general, de un texto acorde a la unidad. A esto le sigue una batería de ejercicios poniendo a prueba su capacidad de comprensión del apartado teórico. Por último, se les pide realizar una redacción propia, autónoma y creativa, que “obliga” al alumno a valerse por sí mismo, apoyándose únicamente de los contenidos previos y aprendidos para expresar la tipología oportuna. Esto puede verse en los ANEXOS I y II. Decir además, que esta estructura es lo suficientemente clara, en todas las editoriales, para que los alumnos no se pierdan en ella y sepan manejarse con el contenido que les ofrece.

Cabe destacar que, a pesar de seguir dicha clasificación, pocos fueron los textos puros que se encontraron tras el análisis, ya que eran mezclas entre varios tipos de textos. Así que los catalogué por el tipo de texto que más prevaleciese en la producción textual.

6.1. Textos narrativos

Las tres editoriales trabajan los textos narrativos en una gran variedad de géneros discursivos en sus unidades. Podemos ver en ellas: el cuento, la novela, el cómic y los poemas. No obstante, las editoriales Anaya y Santillana, dan un peso mayor a esta tipología textual ya que, aparecen en 40% y un 30% de las ocasiones respectivamente. En la editorial Santillana tendría un total de cinco temas en los cual se trabajaría la narración, siendo los temas 2, 3, 6, 14 y 15. Mientras que la ed. Anaya los trabajaría en sus temas: 1, 2, 12, 13 y 14. Otra diferencia entre ambas sería que Santillana da mayor peso a estos textos al principio del curso, sin embargo, Anaya lo da al final.

Además, una característica común a ambas editoriales es que la mayoría de los textos que se trabajan son híbridos. Ninguno reúne las características únicas del texto narrativo, por lo que, a pesar de tener una gran influencia en la impartición de lengua, los alumnos no pueden observar ninguna producción textual pura.

Edebé On da un valor a este tipo de producciones mucho menor, apareciendo únicamente en un 16'7% del total de textos. Los textos de este tipo aparecen únicamente en los temas 4 y 12. Lo cual es curiosos porque este último se ve a través del comic, pero sin ningún tipo de dialogo.

Respecto a la metodología que se utiliza, varía, pero no excesivamente, entre editoriales, como ya vimos anteriormente. Con carácter general, todos los manuales, tanto físicos como digitales, empiezan con un marco teórico, seguido por a este una batería de preguntas y un trabajo final personal e inventivo acerca de la producción textual que se esté trabajando en esa unidad.

Esta estructura se mantiene a lo largo de las diferentes tipologías textuales como ya argumenté, así que para evitar la repetición únicamente lo mencionaré en este apartado, pudiéndose aplicar en los restantes bloques y conclusiones.

6.2. Textos descriptivos

A diferencia de otros tipos de textos, el tipo descriptivo es el que menos se utiliza en general en las diferentes editoriales. Esto queda reflejado en el número de textos que se utilizan. En Santillana estarían en dos de los temas, 9 y 13, a través del programa y de las instrucciones; en Edebé On únicamente aparecería en un tema, el 3, mediante la descripción de un pirata; por último, Anaya no trabajaría ningún texto en el apartado de escritura del tipo descriptivo, aunque si se puede ver alguna pincelada de este tipo en otras producciones textuales, pero no queda debidamente presentado en ninguno de los apartados. Por tanto, al haber un número tan pobre de textos descriptivos el número de géneros discursivos son muy escasos reduciéndose a una descripción, un programa y unas instrucciones.

Hablando de porcentajes, el texto descriptivo en la editorial Santillana aparece en un 13,33% de los temas, mientras que en Edebé On, a pesar de subir el porcentaje, debido a que solamente hay doce temas frente a los quince de Santillana, rondaría el 16,7%.

No se menciona en esta conclusión la editorial Anaya, ya que, en el apartado de escritura, no se trabaja los textos descriptivos, si acaso únicamente aparece dando algunas pinceladas a otro tipo de textos como hemos visto anteriormente.

6.3. Textos expositivos

Con un total de doce temas en los que se trabaja el texto expositivo, sería el segundo tipo de texto más utilizado por las editoriales. La editorial Santillana lo trabajaría en los temas: 1, 8 y 11; en la ed. Anaya, se tratarían en un total de cuatro temas; 3, 9, 10 y 11; por último, Edebé On lo tendría presente en los temas: 1, 2, 3, 5, 6 y 8, igualando el número de textos al tipo narrativo.

A diferencia de los textos narrativos, y a pesar de utilizar variedad en cuanto a los géneros discursivos que se usan en dichos textos, esta tipología tendría una mayor variedad en cuanto a géneros discursivos, ya que trataría la

biografía, la noticia, el reportaje, y el folleto publicitario en Edebé On; lo mismo en Anaya, pero incluyendo las normas de convivencia y la reseña; y Santillana quedaría relegada al último puesto, utilizando géneros discursivos ya mencionados por parte de otras editoriales.

En la editorial Santillana aparecería en un 20%, en Anaya en un 26,7% y en Edebé On, en un 41,7% de las ocasiones. (Todo esto refiriéndonos al área de escritura de cada respectivo tema.)

6.4. Textos argumentativos

Este tipo de textos es el menos utilizado junto al texto dialogal. En la editorial Santillana únicamente aparece en el tema 5, a través del artículo de opinión; en Anaya aparece en el mismo tema, pero utilizando las cartas al director; por último, Edebé On lo utiliza en dos temas, el 9 y el 10, mediante las cartas al director y una producción argumentativa, siendo esta la editorial que más veces utiliza este tipo de textos. Siendo, además, por los datos obtenidos el que menos número de géneros discursivos tiene de todos los diferentes tipos de textos.

Los porcentajes de utilización de dichos textos quedarían establecidos en un 6,7% para las editoriales Santillana y Anaya, frente a un 16,7% de Edebé On. Esto es debido no solo a que se utilizan más textos en esta editorial de esta índole, sino que el temario es menor, como ya hemos comentado con anterioridad.

6.5. Textos dialogales

El tipo dialogal tendría la misma relevancia en las editoriales que los textos argumentativos. Se utilizaría únicamente en cuatro temas. El reparto sería un tema, el 10, para Santillana, trabajando dicho tipo de texto a través de las viñetas; en Anaya, el tema 7, mediante un teatro; por último, Edebé On lo trabajaría en dos de sus temas, el 7 y el 11, a través de la entrevista y el dialogo.

Los porcentajes vendrían especificados por un 6,7% tanto a la editorial Santillana como a Anaya, mientras que aumentaría en Edebé On hasta un 16,7%.

Los géneros discursivos que podemos encontrar serían variados en proporción al número de textos, ya que hemos encontrado el diálogo puro entre dos personas, la entrevista y el teatro. Siendo tres géneros para cuatro textos.

7. VALORACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL

Hecho un repaso por las grandes teorías acerca de la tipología textual, nos encontramos con que a pesar de la gran fuerza que tiene esta idea a través del tiempo y de los grandes especialistas en el campo, no existe una definición concluyente, dejando a muchas de estas teorías enfrentadas e incluso inconexas entre ellas.

Esto puede afectar a la hora de elaborar un manual, ya que según la percepción de cada editorial y de cada editor, tendremos una vertiente u otra, sin llegar a tener una idea clara y específica de lo que atañe a cada uno de los diferentes tipos de texto. Esta idea queda patente en la legislación, ya que teniendo unos contenidos generales y obligatorios no especifica directamente que metodología utilizar o cual es la influencia adecuada.

Además, me parecía interesante ver como las diferentes editoriales se acercaban a dos de las teorías que más en alza están en los centros educativos hoy en día, como es la taxonomía de Bloom o las inteligencias múltiples de H. Gardner. Dichas teorías, como se verá a continuación no aparecen prácticamente en los manuales y si lo hacen es de una forma, dejando de lado lo intra e interpersonal.

Respecto a la tabla comparativa de las tres editoriales a analizar, y una vez extraídos los distintos tipos de textos de cada manual, así como el porcentaje de aparición de cada uno de ellos, podemos establecer las siguientes conclusiones:

Para empezar, los textos escogidos se adaptan perfectamente a las tareas posteriores, además los géneros discursivos utilizados son atractivos para el alumno, y por regla general nada tediosos. Además, las editoriales utilizan una estructura clara para que el aprendizaje sea lo más óptimo posible.

Respecto a la elección de textos, podemos observar que se prefieren utilizar los textos narrativos, seguidos de los expositivos, para impartir los diferentes contenidos. Esta proporción es inversamente proporcional en las editoriales Anaya y Edebé, ya que la primera prefiere los textos narrativos y al contrario ocurre con Edebé.

Santillana se mantendría en una media igualada en el uso de ambos textos, ya que tiene una proporción de cinco textos para cada uno de estos tipos.

En relación a la forma de explicar el material en el apartado de escritura, y a pesar de seguir una misma estructura en las tres editoriales, sin duda descartaría a Santillana, a la hora de elegirla como material de aula, respecto a las otras dos editoriales, ya que sus apartados son poco vistosos y llamativos, hecho que hace que el estudio de este libro me haya supuesto un esfuerzo mayor a la hora de analizarlo. Me quedaría con Anaya, no por su contenido sino por su forma clara de expresar los contenidos y la sensación que produce al leer sus páginas.

En cuanto a contenidos, si buscamos la editorial más completa, sin duda escogería a Edebé On. Tiene los recursos más variados, además de utilizar los textos “más puros”. También, especifica directamente en su índice que todos sus ejercicios están pensados o basados en la influencia de la teoría de las inteligencias múltiples de H. Gardner, hecho que las otras dos editoriales no utilizan, al menos de una forma explícita.

Respecto al contenido audiovisual y digital, la editorial elegida sería Edebé On, seguramente por su formato digital, ya que ofrece muchos más recursos y contenidos alojados en la red, tanto ajenos a la editorial como propios.

En relación a la atención a la diversidad, en ninguna de las tres editoriales aparece especificada dicha área. No existe ninguna modificación de nivel ni de contenido, por lo que estaría bien en futuras ediciones implementar un apartado que acoja a la diversidad, habilitando al profesor más material útil para impartir las sesiones y no solamente el que se especifica en el apartado de escritura.

Relacionando las teorías de la taxonomía de Bloom y las inteligencias múltiples de Gardner con los textos y ejercicios de las tres editoriales, podemos decir que, en esencia, solamente se trabajan dos áreas de las inteligencias: el apartado de la lingüística y el interpersonal. Sí es cierto que existen pinceladas del área naturalista, ya que muchos textos se encuentran situados en la naturaleza.

En relación con la taxonomía de Bloom, como vimos anteriormente en el marco teórico, estaríamos en un modelo tradicional, partiendo de la teoría para llegar a la creación como último paso. Así pues, las editoriales, independientemente de cuál sea, utilizan una pequeña parte de las inteligencias, tratando con una metodología tradicionalista, prevaleciendo las áreas de comprensión y creación.

Sería interesante en futuras ediciones que se pasase de la creación, es decir del último punto de la taxonomía de Bloom, hasta la comprensión, pasando por la mayoría de las inteligencias múltiples.

Por último, no existe ningún apartado auto evaluativo, que haga ver a los alumnos sus propios fallos para que puedan corregirlos y asimilarlos, facilitando la no aparición de estos en futuras tareas.

8. BIBLIOGRAFÍA

Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. París: Nathan.

Adam, J. M. (1995). «Hacia una definición de la secuencia argumentativa». *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, pp. 9-22.

Adam, J. M. (1997). «Los textos: heterogeneidad y complejidad». En F. J. Cantero, A. Mendoza, C. Romea (eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. Barcelona: Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Universitat de Barcelona, pp. 3-12.

Adam, J. M. y Lorda, C. U. (1999). *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel.

Alexoupoulou, A. (2010). Tipología textual y comprensión lectora en E/LE. <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/tipologia-textual-y-comprension-lectora-en-e-le>

Abad Villamañán, A. (2015): Las secciones bilingües en Castilla y León. CLIL y su dimensión cognitiva. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14893/1/TFG-G%201558.pdf>

Álvarez Angulo, Teodoro. (2010). *Competencias básicas en escritura*. Barcelona: Octaedro

Alvarez, M. (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco/Libros.

Alvarez, M. (1994): *Tipos de escrito I; Exposición y argumentación*, Madrid, Arco/Libros.

Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal* (10º ed.). México, D.F.: Siglo XXI.

Bassols, M. y Torrent, A. (2012). Modelos textuales. Teoría y práctica. (3.^a edición). Barcelona: Octaedro.

Bassols, M. y Torrent, A. M. (1996). Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona: Octaedro, 1996.

Bassols, M. y Torrent, A. M. (2003) Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona: Octaedro.

Bobes, M^a C. (1992). El dialogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario.

Caameño, C. (2012) ¿Se puede hablar de tipos de textos?

<http://www.mecaep.edu.uy/pdf/lenguaje/2012/EducacionComun/Jornada2/RevisadelaEducaciondelPueblo.pdf>

Cassany, D. (1996) “La cultura de la escritura: planteamientos didácticos.” En: Cassany, D.; Martos, E.; Sánchez, E.; Colomer, T.; Cros, A.; Vilà, M. Aspectos didácticos de Lengua y Literatura 8. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2005). Enseñar Lengua. Barcelona: Graó.

Cassany, D. (2006) Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós.

Castellà, J. M. (1996): «Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua», *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 10, págs. 23-31.

Centro Virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/>

Chomsky, N., El lenguaje y los problemas del pensamiento, Visor, Madrid 1988.

Coble, D. (2015) “Limite de mi lenguaje como límite de mi mundo.” http://www.revistafactotum.com/revista/f_13/articulos/Factotum_13_5_David_Coble.pdf

Horcas Villarreal, J.M.: El Lenguaje y el Pensamiento, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, enero 2009: www.eumed.net/rev/cccss/03/jmhv1.htm

Coyle, D, Hood, P and Marsh, D (2010) CLIL: Content and Language Integrated Learning. Cambridge: Cambridge University Press

Escandell, M.^a V. (1996). Introducción a la pragmática. Anthropos: Madrid.

Gardner, H. (1995). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós.

Horcas Villarreal, J.M.: Texto descriptivo, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009, www.eumed.net/rev/cccss/03/jmhv6.htm

Pomasunco, R. H. (2012). Construcción de textos descriptivos. Universidad Nacional del centro de Perú.

Prado, J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.

Romillo Barquín, c. (2015): La tipología textual en tercer curso de educación primaria. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16568/7/TFG-L%201216.pdf>

Todorov, T. (1969). Gramática del Decamerón.

Trujillo, F. (2002). Los modelos textuales en la enseñanza de la escritura y la lectura. *Eúphoros*, (4), 11-22.

Van Dijk, T. A. (1978). La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario. Barcelona: Paidós, 1983.

9. TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Pirámide de Bloom	20
Ilustración 2 Inteligencias múltiples de Gardner	23
Ilustración 3 Real Decreto 27/2014 Bloques 2 y 3.....	29
Ilustración 4 Manuales seleccionados.....	32
Ilustración 5 Editorial Anaya.....	33
Ilustración 6 Editorial Santillana	34
Ilustración 7 Editorial Edebé On	35
Ilustración 8 Tabla comparativa de editoriales	38

10. ANEXOS

10.1. ANEXO I: Apartado “expresión escrita” del tema 5 de la editorial Anaya

Expresión escrita: Cartas al director

Las **cartas al director** son textos escritos por los lectores de un periódico o de una revista. Se incluyen en la sección de Opinión, y en ellas los lectores aportan sus reflexiones y opiniones sobre un tema.

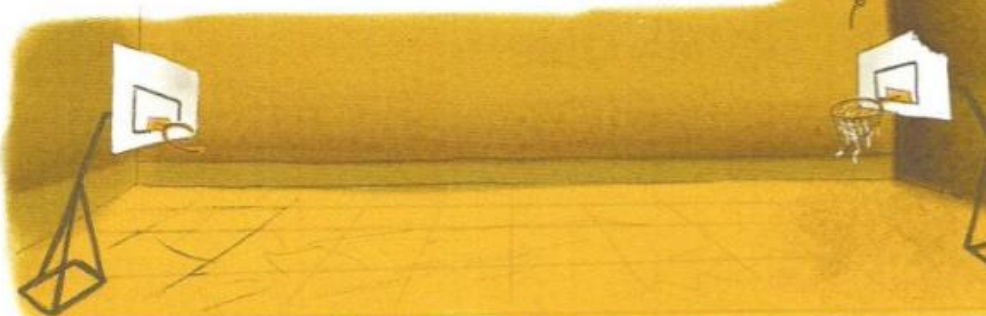
1 Lee la carta de un lector que apareció en *El País semanal* el 28/09/2008 y contesta a las preguntas.

Estremece el artículo "Una familia, un día". Me ha gustado que estas cosas se publiquen en una revista como la de ustedes, que la mayor cantidad de gente posible sepa que la otra mitad del mundo (que tiene los mismos derechos que nosotros) vive "un día con la misma cantidad de agua que lleva la cisterna de nuestro váter"; y que no se quejaría nunca de la única ración de comida diaria, que no puede permitirse depresiones, ni elegir, ni soñar... La vida se les va en sobrevivir cada día. Y aun así, hasta suelen sonreír con más frecuencia que nosotros.

Suelo viajar mucho a estos sitios y cada vez que vuelvo tolero menos a mis semejantes de aquí. Siento que estamos anestesiados por un bienestar superfluo que no nos deja ver más allá de nuestros caprichos y trivialidades. A ver si despabilamos y dejamos de ser tan quisquillosos, de quejarnos tanto...

- Escribe por qué le ha gustado al autor de la carta que se haya publicado el artículo "Una familia, un día".
- Enumera los ejemplos de la vida de la otra mitad del mundo.
- ¿Qué argumentos da para decir que cada vez tolera menos a la gente del mundo occidental?

2 Escribid, en parejas, una carta al director de un periódico para manifestar el agradecimiento o la queja por el funcionamiento de algún servicio público en vuestro barrio, por ejemplo, el polideportivo.



TEORÍA

TEXTO

EJERCICIOS

10.2. ANEXO II: Apartado “escritura” del tema 7 de la editorial Santillana

Escritura La reseña

La reseña es un escrito breve en el que se ofrece información resumida sobre un libro o una película y se expresan opiniones sobre su contenido.

Lee y contesta.

- ¿De qué obra trata esta reseña?
- ¿Quién la escribió?
- ¿Qué editorial la publica?
- ¿Qué parte del texto recoge la opinión del autor de la reseña?

Título: *El Mago de Oz*
Autor: Lyman Frank Baum
Editorial: Maeva

Un ciclón arrastra a Dorothy y a su perro Toto hasta una tierra desconocida. Para conseguir volver a casa, ambos irán en busca del Mago de Oz. Por el camino, la niña y su perro se cruzarán con varios personajes y vivirán numerosas peripecias.

Es una historia llena de fantasía y acción en la que Dorothy y Toto conocen a un hada, a un mago y a una bruja. Pero, además, se encuentran con tres curiosos y entrañables personajes: el Espantapájaros, que desea tener un cerebro; el Hombre de Hojalata, que desea tener un corazón; y el León Cobarde, que desea tener valor. La historia tiene un final muy sorprendente.

Has a elaborar la reseña de un libro que te haya gustado mucho y la leerás en clase. Debes intentar que tus compañeros sientan interés por ese libro.

2. PLANIFICA. Piensa y decide el libro del que harás la reseña. Ten en cuenta que tiene que ser uno que desees recomendar especialmente.

Si no se te ocurre ninguno, haz tu reseña sobre alguna de estas obras:

- Obras de Julio Verne: *Un capitán de quince años*, *Miguel Strogoff*...
- Obras de Roald Dahl: *Matilda*, *Charlie y la fábrica de chocolate*, *El dedo mágico*...
- Obras de J. K. Rowling: uno de los siete volúmenes de la serie de *Harry Potter*.

3. PLANIFICA. Localiza un ejemplar del libro elegido y sigue estas pautas:

- Toma nota de estos datos: título, autor y editorial.
- Anota lo más importante del argumento. Puedes hojear el libro para ir recordando.
- Piensa en una o dos cualidades que destacarías del libro.

4. ESCRIBE. Redacta la reseña del libro.

No olvides incluir lo siguiente:

- Título exacto, autor y editorial.
- Un breve resumen del argumento. Ten en cuenta que no debes desvelar hechos sorprendentes o el final de la historia.
- Tu opinión, que debe poner de relieve lo que más te haya gustado. Utiliza expresiones con fuerza para atraer la atención del lector de tu reseña. Por ejemplo: *Una acción trepidante...* *Una intriga con gran emoción...*

5. REVIS. Lee tu reseña y plantéate estas preguntas:

- ¿Contiene tu resumen del argumento la información imprescindible para que se entienda bien la historia?
- ¿Crees que con tu opinión tus compañeros se animarán a leer el libro?

TEXTO
ACERCA
DE LA
RESEÑA

EJERCICIOS
ACORDES AL TIPO
DE TEXTO